

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Giollitti y Orlando hacen graves cargos en el Parlamento Italiano a Mussolini

Renunció el Secretario del Presidente Coolidge

Renunció el Secretario del Presidente Coolidge

Washington, enero, 16.—El Secretario del Presidente Coolidge, Mr. Bascoms Lamp, dejará sus funciones el 4 de marzo para dedicarse al ejercicio de su profesión. Lo repondrá Mr. Sanders, diputado republicano por Indiana.—El informe de la minoría republicana del Comité pro-aceite, del Senado, inculpa a A. B. Fall por haber aceptado un emprés-

tito de \$1000 00. el rey del aceite E. L. Doheny, y defiende a Edwin Denby ex-Secretario de Marina.

El "Los Angeles" hace maniobras de prueba

Baltimore, enero 16.—El dirigible "Los Angeles" voló de Lakehurst a Chesapeake Bay, hizo maniobras con buen éxito con su buque madre "Patoka" y volvió a su hangar.

En el Parlamento Italiano se ataca duramente a Mussolini

Roma, Enero 16.—La sesión del Parlamento principió con violentos ataques contra Mussolini. Hicieron uso de la palabra, Orlando Salandra y Giollitti. Este atacó rudamente a Mussolini; se refirió a su política interna y lo señaló como responsable de las consecuencias de la falta de libertad individual y de la falta de libertad de prensa. Manifestó que votaría contra el bill introducido para reformar la ley electoral, reforma que sólo tiende a consagrar la tiranía y a impedir el resurgimiento de la libertad. Muchos diputados abandonaron la Cámara, y en los momentos en que hablaba Giollitti, hubo en las tribunas públicas gritos y tumulto. Al restablecerse la calma, habló Orlando, manifestando que no tenía motivo para dudar de la lealtad de sus compañeros; se refirió luego al proyecto en discusión y fué varias veces interrumpido por los fascistas, a quienes contestó que la derrota de la oposición sólo podría suponerse en el caso de que los miembros del Parlamento no quisieran el triunfo de la libertad; protestó contra los leaders del Gobierno y volvieron a oírse los gritos de los fascistas.

En ese momento Giollitti indignado pretendió retirarse, pero pequeños grupos de amigos le gritaron que no abandonara la Cámara.

25 opositores lo persuadieron a que permaneciera allí. Continuó Orlando su discurso, repitiendo que llamar al pueblo a elecciones era sencillamente inferir al pueblo grave ofensa, pues para ejercer esa alta función, lo que más se necesita es libertad.

Mussolini, interrumpió varias veces a Giollitti, cuando éste dijo que Mussolini estaba presente para defender los grandes defectos del proyecto, Mussolini muy exaltado dijo: hasta ahora no se han citado tales defectos, quiero saber cuáles son; pero mientras tanto dense algunas razones de peso y déjese de repetir ese disco que habla de falta de libertad.

Informe que será presentado al Presidente Coolidge

Washington, Enero 16.—El Secretario Wilbury manifestó que probablemente la próxima semana se entregará a Mr. Coolidge el informe vertido por la Junta General sobre el valor relativo de las fuerzas del aire,

del suelo y del subsuelo para fines militares.

La legislación americana

Washington, enero 16.—El congreso pasó con 199 contra 6 votos la ley de ríos y puentes para proyectos de construcciones en el agua por la suma de 39-000.000 comprendiendo todo el país.

Funcionarios que cumplen con su deber

Nuestro activo y competente agente en Alajuela, el estimado amigo don Ezequiel Fonseca, presentó queja al señor Administrador General de Correos y su Secretario contra las frecuentes y maliciosas irregularidades cometidas por el Administrador de Correos de Sabana de Alajuela, en perjuicio de la circulación del diario LA OPINION en aquella localidad.

Comprobados los hechos, el señor Administrador General ha impartido sus órdenes para remover al empleado culpable; y al hacerlo constar así, nos complacemos en la actitud de aquel funcionario y su Secretario, quienes no están dispuestos a tolerar abusos en sus dependencias.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	382 1/2
París	108 1/2
España	284 1/2
Italia	82 1/2
Suiza	386 1/2
Bélgica	101 1/2
Berlín	400 1/2
Ámsterdam	40 1/2

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.77 3/4
París	5.41
España	14.15
Italia	4.09
Suiza	19.27
Bélgica	5.03

San José Enero 15 de 1925

Viaje de amigo

Hoy saldrá rumbo a Guatemala nuestro amigo don Fernando Donninelli a donde lo lleva el deseo de ver a su anciana madre que reside en la capital de aquella República, y el de organizar debidamente los negocios que allá tiene en familia.

El señor Donninelli regresará a esta capital dentro de pocas semanas,

Tenga muy feliz viaje el apreciable amigo.

Circulación de Bonos Nacionales

Los Bonos Nacionales 1923 tuvieron el año pasado en el exterior, hasta el 31 de diciembre de 1924 la siguiente circulación.

4740 de C 1000:	C 4.740.000
1587 de C 500:	C 793.500
4144 de C 100:	C 414.400
Total	C 5.947.900.

Por otra parte el producto de la patente nacional creada para la amortización y pago de intereses de los Bonos nacionales 1923 es el siguiente:

Año 1924:	C 556.212,20
Año 1923	C 548.808,73
Aumento	C 7.403,47

Campo agrícola

La Junta de educación de Moravia ha dado la aprobación del proyecto para autorizarla a vender unas fincas que posee, con el fin de construir unos campos de ensayos agrícolas.

La idea es buena.

El lunes se reúne la Municipalidad

No habiéndose efectuado el jueves pasado la anunciada sesión municipal por falta de quorum, se acordó verificar el lunes próximo una sesión extraordinaria. En ella se conocerá la orden del día anterior.

El escandaloso caso del Ministro de Méjico Sr. dn. Eduardo Ruiz

La prensa mexicana en su totalidad, continúa comentando con lujo de detalles el caso del ex-Ministro en Costa Rica señor Eduardo Ruiz quien carece hasta del favor oficial.

Hemos leído algunas publicaciones que dejan en muy mal pie al señor Ruiz, a quien se le hacen cargos gravísimos.

El señor Ruiz ha escrito a Costa Rica pidiendo el auxilio de sus amigos y haciendo hincapié para que la prensa hable

de su labor pro-mexicana. Desea que se diga que él sostuvo dignamente la Legación. Y según entendemos, varios periodistas han recibido cartas. En ellas se alega que el ex-Ministro es víctima de los políticos de su país y que los cargos son en sentido ideológico figurado.

Entendemos que dentro de poco se iniciará la campaña pro-Ruiz

La voz del público

Los arrepentimientos tardíos de Caldera

Sorprende verdaderamente y disgusta en extremo al espíritu nacional costarricense, la actitud asumida en sus publicaciones interminables sobre el Centenario de Ayacucho, por don Ramón Caldera, ex-Agregado de la Legación de Costa Rica recientemente enviada al Perú con motivo de aquellas festividades.

El señor Caldera fué a Lima, suponemos que no amarrado sino por su propio gusto y tal vez por su misma iniciativa, sabiendo que el señor Leguía era el Presidente de esa nación suramericana y cuál la situación política de ella.

Comió, bebió, bailó, firmó vales a discreción y después de haberse tratado a cuerpo de rey, regresa a lamentarse hasta de algunas frases estampadas en un álbum conmemorativo destinado al Presidente Leguía y en el cual se le pidió su colaboración no como Caldera, sino como miembro de la Misión costarricense.

Esos arrepentimientos del señor Caldera son tardíos y, sobre todo, bochornosos para

este país que él llama su segunda patria y en el cual jamás, ningún diplomático nativo ha incurrido en la falta de delicadeza que señalamos.

El señor Caldera se lleva entre las puntas de su pluma la representación de Costa Rica que llevó al Perú, pues así como él habla de «Lo que escribimos» debería acordarse de que hay cosas que, aunque se piensen, no deben escribirse, y esto siquiera por cortesía, por gentileza, por buen parecer; a su ex-jefe don Felipe J. Alvarado, correcto caballero que ha de mirar con desagrado esos desplantes, pues ante el gobierno peruano, él es responsable de su personal; y al propio señor Presidente de la República, de quien es empleado y favorito.

Como nearagüense, el señor Caldera debería todavía ser más discreto en el presente caso y ponerse a tono con la hidalguía tradicional de Costa Rica y sus representantes en el exterior.

PURA LEJÍA

Duelo en Cacao de Alajuela

En Cacao de Alajuela falleció en estos días el laborioso agricultor don Rubén Arroyo, cuya muerte ha causado vivo dolor en aquel vecindario, donde se le apreciaba mucho por sus virtudes y merecimientos.

Con este motivo enviamos nuestro sentido pésame a su hermano don Vicente Arroyo, importante elemento de la Sociedad Agrícola de Ahorros y uno de los mejores ciudadanos de aquella localidad, a quien rogamos extender también nuestra condolencia a su señora madre, hermanos y demás deudos.

La fiesta de San Francisco de Sales

Ayer nos participó el querido y estimable padre Soldatti que la congregación salesiana se prepara para celebrar con toda pompa y reverencia el aniversario de San Francisco de Sales, que tendrá lugar el jueves 19 de los corrientes.

Las fiestas religiosas que se efectuarán en la Iglesia de María Auxiliadora de Cartago, y otros actos conmemorativos que el Padre Soldatti organiza con su acostumbrada actividad, serán en todo sentido un grande y verdadero homenaje a la memoria de aquel gran apóstol de la caridad cristiana.

De la Noche

El suntuoso banquete de anoche en el Hotel Europa en honor del señor Presidente del Congreso

Conforme lo anunciamos en ediciones anteriores, anoche se celebró en el Hotel Europa el gran banquete con que los Diputados del Congreso obsequiaban a su actual Presidente Licenciado don Arturo Volio Jiménez con motivo de su enlace matrimonial y como un testimonio de leal simpatía.

El acto resultó brillantísimo y de gran trascendencia. Asistieron los señores diputados, Lic don Arturo Volio, don Leon Cortés, Juan Rafael Arias, José J. Ortiz, Pablo Rodríguez Dr. Manuel Cabezas, Santos León Herrera, Moisés Aguilar, Ramón Rivera, Máximo Chavez, Lic. Mannel Coto Fernández, Leonidas Briceño, Dr. F. Cordero, Jesús Pinto, León Fernández, Lic. Carlos Leiva, Carlos Díaz B., Pedro Quirós, Horacio Castro, Jorge Volio, Enrique Fonseca Zúñiga, Jorge Ortiz E., Ernesto Ortiz, Juan F. Picado, Luis García A. Silverio Chaverri, Salomón Va-

lenciano, Claudio Cortés, Hormidas Araya, Florentino Lobo, Cleto Bonilla, Víctor Ross, Antonio A. Facio, Víctor Trejos, Juan Romagosa, y Emiliano Odio; Félix Ortiz. Oficial Mayor del Congreso y los periodistas Fernando Borges, Francisco M. Núñez y Pío Luis Acuña, todos ellos cronistas parlamentarios de los diarios de la mañana, en cuyo concepto fueron invitados.

La falta de espacio nos impide hablar detalladamente de este hermoso acto.

Ofreció la fiesta el Dr. don Francisco Cordero, contestando el Lic. Volio en términos muy elocuentes.

El discurso del Sr. Presidente del Congreso es una verdadera pieza oratoria. También usó de la palabra el Rep. León Fernández.

Concluida la comida los asistentes al banquete fueron a Cartago a dejar al caballero y gentil amigo.

Intereses Generales

Hagamos patria, pero hagamos también algo práctico por Alajuela

Los que en realidad queremos esta tierra, cuna de preclaros ciudadanos, que desde sus tumbas nos reclaman nuestra falta de cariño local; los que no nos acordamos de este rincón del inmortal Erizo solamente cuando hay que escamotear una diputación, los que no nos importa lo mismo estar abajo que arriba para procurar el bien a esta Alajuela desdichada, se nos enciende la sangre cuando hacemos desfilar ante nuestra mente las oportunidades excelentes que hemos perdido, para hacer algo por nuestro terruño, y traemos a nuestro libro de apuntes diarios el Gobierno de los hermanos Acosta.

¿Qué motivos podrá invocar esta gente y el círculo local que con ellos participó del festín nacional, que pueda ser un atenuante, ante la falta de cariño comunal, cuando los dineros del Estado entonces se gastaban a cántaros en otras provincias y a Alajuela no sólo no se le hacía justicia sino que se le negaba la cancelación de miles de colonos que por diferentes razones le debe el Gobierno de la República?

son hijas del sentimiento de todos los hijos de este pueblo que diariamente ve al pasar frente al mercado una obra de gran importancia paralizada y ya próxima a entrar en ruinas por falta de nervio y decisión de los hombres que hoy mandan y por el fanático empeño de hacer política de lo que solo es sagrado.

Es necesario que hagamos una gestión conjunta para exigir si es el caso que la obra del mercado se termine, ya sea porque el Gobierno nos pague lo que en justicia nos debe, o se resuelve el caso por el camino de dar a alguna compañía o empresario la terminación de la indicada obra, que para pagarla le sobran a la comunidad dinero.

La acción decidida y patriota de nuestros diputados sería el mayor y más grande estímulo con que contaría el pueblo de Alajuela en esta ocasión, y dudo que se quede un solo alajuelense sin ser copartícipe y apoyar con entusiasmo la labor de estos señores en esta oportunidad.

Alajuela, enero 1925.

JUVENAL

Los encargados de organizar la excursión a Limón

La comisión encargada de organizar el viaje que se hará en tren expreso al Puerto del Atlántico a la llegada de Monseñor Castro, ha quedado integrada así: don Ismael Herrera Troyo, don Adriano Arié, don Octavio Castro Saborio y don Macabeo Vargas.

Mientras se designan los lugares en donde serán adquiridos los billetes, los interesados pueden dirigirse con ese objeto a la redacción de «La Verdad».

La fiesta de antenoche en casa de don Manuel Dengo

Antenoche se verificó una lucida fiesta en la residencia de don Manuel Dengo y de su señora esposa doña Mercedes de Dengo con motivo del próximo matrimonio de la señorita Lila Molina.

La simpática, festejada ha sido siempre muy querida en el estimable hogar. Mimada y atendida por todos, era la visita alegre que llenaba la casa con sus risas de cristal y sus risas, soñadoras.

La fiesta estuvo muy bonita. Asistió un número considerable de familias, bailándose hasta las doce de la noche. La familia Dengo, con su tradicional fineza, hazgazajó a los concurrentes.

Recientes duelos

María Antonia del Pilar Campos, de 5 años, vecina de San Sebastián, hija de Filadelfo Campos y Luisa Rivera.

Rafaela Berrocal, de un año, vecino del distrito de la Merced, hija de Luis Berrocal y Ana Sandóval.

Eduardo Bennett, de 57 años, vecino de Limón, casado con María Bennett, hijo de James Bennett y Sara Stuart.

Juana Chavez, de 32 años, vecina del distrito de Catedral, esposa de Juan Mora, hija de Miguel Chavez y Juana Monge.

Rafael Bruno Montero, de 28 años, vecino de San Sebastián, hijo de Daniel Montero y María Casante.

Francisca Calderón de un año, vecina del distrito de la Merced, hija de José Calderón y Emilia Saborío.

Juan Fernando Jiménez, de 2 años, vecino del distrito de la Merced.

Elisa Mata, de 42 años, vecina de San Francisco de Asís, hija de Juan Mata y Dolores Abarca.

Se excita a las autoridades políticas que ejecen funciones judiciales que envíen los resúmenes de las sentencias firmes

CIRCULAR

San José, 14 de enero de 1925. Señores Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes Principales de Policía

El señor Jefe del Registro Judicial de Delinuentes, en comunicación reciente, me da cuenta de que se omite con frecuencia el envío de los resúmenes de las sentencias firmes dictadas por la autoridad de Uds. en ejercicio de las funciones judiciales que les están encomendadas.

Como tal omisión perjudica el buen manejo de la oficina en referencia, desde luego que

obligadamente se le hace incurrir en inexactitudes debidas a la carencia de la documentación mencionada, espero que en lo sucesivo esa irregularidad no se repita: con ello se consigue el objeto que se propone el artículo 238 del Código Penal y se da cumplimiento a la disposición prescrita por el 240 ibidem.

Espero, pues, que Uds. pondrán especial empeño en llenar la deficiencia anotada.

De Uds. atto. y S. S.,

R CASTRO Q.

Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación

Las primeras noticias del fallecimiento de doña Elisa F. de Robles

El Lic. don Joaquín Fernández Montúfar ha recibido una carta de don José María Tristán, con fecha 29 de diciembre del año pasado, en la cual le da los primeros detalles del sentido fallecimiento de doña Elisa Fernández de Robles, acaecido en la capital mexicana en los últimos días del año pasado.

La carta en referencia no es explícita en detalles, pero sí confirma la suposición de que el fallecimiento de la estimable dama fué trágico, pues dice un párrafo lo siguiente: «Detalles podrían llenar muchos pliegos, pero son muy

dolorosos; solamente te diré que el doctor que la asistió dice que posiblemente Licha falleció en el primer golpe, que fué fatal, y habiendo sido todos mortales.»

Es este el único detalle que ha traído el correo de esta semana y la carta a que hacemos referencia, como puede verse por la fecha que dejamos consignada arriba, debe haber sido escrita el mismo día del accidente; lo que impide al señor Tristán ser más explícito en detalles. Estos posiblemente lleguen en el correo próximo.

Se establecerá una Escuela Católica

Según refiere «La Verdad» un conocido profesor de esta capital proyecta fundar una escuela en donde se impartirá educación a la juventud bajo un régimen católico. La escuela en referencia tendrá los seis grados de la enseñanza primaria y se regirá de acuerdo con los programas oficiales.

La tienda mil colores Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz: —Parece que la moda cambiará este año; ¿verdad? —Sí—contesta Yankelewitz —Y cómo serán los trajes de verano? —Todos al contado.

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercadería, promete entregar 500 000 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur. Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1243. San José C. R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelewitz

Navegación General Italiana

Agentes en Costa Rica R. E. SMYTH & Co.

El Vapor «Vittorio Veneto» magnífico barco de pasajeros y carga debe llegar a Limón el día 20 del presente mes con rumbo a Valparaíso, tocando en Colón y en otros puertos del Sur.

San José, 16 de Enero de 1925.

Aviso al Público

Se avisa al público en general, que desde el Primero de Febrero en adelante los precios por carrera en los carros del Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

«De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrará 20 céntimos de colón.

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total se cobrará 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Güell al Pacífico o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, estos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Güell a la Plaza González Víquez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tiquetes en su poder y no los usaren antes del primero de Febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pues estos tiquetes no serán válidos en los carros, después de esa fecha, The Costa Rica Electric Light and Traction Co Ltd.,

T. E. ZINK

Administrador General

San José, Costa Rica, Enero 15 de 1925

N. G. I.

VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida de Cristóbal, será la del

S. S. «NAPOLI»

sobre el 27 de Enero, 1925 y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes diríjanse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y Grocerías.

Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS Arthur Savage & Co. Ltd

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos débiles.

El profesor Hérad, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no estríne, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



CURA DOLORES MENSTRUALES RETARDOS

Salud de las Señoras

Hermosa construcción

En una de las vitrinas de González y Hermanos, hemos tenido oportunidad de ver los planos de una magnífica construcción que harán los Ing. Salazar y Quirós, en el sitio conocido con el nombre de «La Inocencia», y que es propiedad de doña Anita de Fernández Guatía.

Los planos de esta nueva construcción dan testimonio de la capacidad técnica y buen gusto artístico de los señores. Quirós y Salazar, a quienes felicitamos por el nuevo éxito que han obtenido en sus labores.

Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San Jose Costa Rica Apartado 653

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Lidia Carboni de Calzada, doña Adelia Jiménez de Sotillo, don Tomás Solley Güell, don Gonzalo Quirós Carranza y Mr. Minor C Keith Meiggs.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Jorge Severs y doña Emma Steinvorth, 1915; don Guillermo Salazar y doña Clemencia Castro, 1923; don Fernando Yglesias Tinoco y doña Margarita Prentice, 1917 (Guatemala).

Recordatorios

Cumplen mañana años de haber fallecido: el Dr. don Enrique Carranza Fernández, 1920; señorita María Rosa Bonilla Mora, 1924; doña Cristina Guardia G. de Fernández, 1907; doña María de Jesús Taboada de Avellán, 1885; don Lucas Fernández Ramírez, 1885; doña Hortensia Richmond de Ortiz, 1919; doña Luisa Pacheco Vargas v. de Rodríguez, 1922; don Jesús Jiménez Retana, 1903; y doña Josefa Ramírez Méndez v. de Alvarez, 1924.

Para Tibás

Hoy saldrán de temporada a San Juan de Tibás el señor ex-Presidente de la República General don Juan Bautista Quirós, su señora esposa y demás familia.

El té de esta tarde

Esta tarde se efectuará en los salones del San José Golf Club, el primer té de la presente época de verano. Las familias que no salgan de temporada encontrarán en estas fiestas ratos de esparcimiento y recreo.

María del Rosario Castro Echeverría

NACIO EL 24 DE ENERO DE 1889

Dolorosa impresión nos causó en las primeras horas del día de ayer, la noticia del sentido fallecimiento de la estimable señorita María del Rosario Castro Echeverría, de cuyo estado de gravedad habíamos dado cuenta en ediciones anteriores.

Desde hacía poco más de tres semanas que la estimable familia Castro Echeverría veía con pena la gravedad que aquejaba a María del Rosario, y uniendo todos sus empeños a los de la ciencia médica, se se hacían esfuerzos constantes para rescatarle de la muerte; pero los altos designios de lo desconocido, prevalecieron y a las seis de la mañana de ayer, aquel espíritu voló a las regiones celestes, dejando muchos ojos nublados por el llanto y muchos corazones abrumados por el pesar.

Nota biográfica

Nació María del Rosario, en esta capital, el día 24 de Enero de 1889, siendo hija del caballero don Jenaro Castro Méndez y su recordada esposa doña María Aurelia Echeverría Aguilar. Hija de este hogar tan prestigiado de la sociedad josefina, fué elemento de gran valía en nuestro ambiente. Efectuó sus estudios en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, los cuales completó en el Colegio Superior de Señoritas, en donde obtuvo su diploma de maestra de dibujo con notas sobresalientes.

Ejerció en diferentes oportunidades el cargo de maestra de dibujo en varias escuelas de esta capital demostrando sus conocimientos prácticos en

el arte, por el cual sentía verdadera devoción.

De carácter noble, humilde, en su corto paso por la vida sembró el bien a su alrededor, siguiendo en todo las prácticas de su bondadosa madre, quien falleció en esta capital el 27 de mayo de 1922.

En la Casa mortuoria

El cariño y simpatía que profesamos a la distinguida familia doliente, nos llevaron poco después de haber sabido la triste noticia, a aquel hogar. El inconsolable padre, nuestro amigo don Jenaro, se

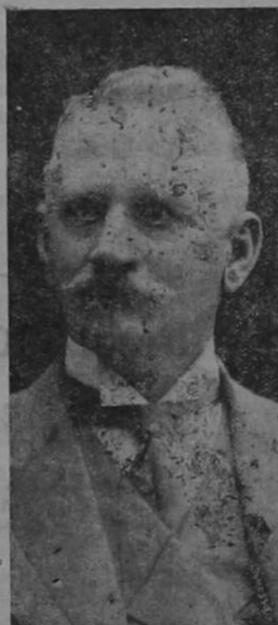
encontraba acompañado de varios familiares y amigos. Sobre el lecho mortuorio María del Rosario mostraba en su rostro la sonrisa del justo. Cubierta con un velo blanco que se extendía sobre el lecho, ya había depositado la amistad y el cariño preciosas flores en homenaje a la bella muerta.

Funerales y entierro

Los restos de la extinta permanecieron en la casa de habitación de la familia doliente, hasta las tres y media de la tarde, hora en que fueron tras-

Hoy celebra el 76 aniversario de su natalicio Mr. Minor C. Keith

Hoy celebra el 76 aniversario de su natalicio el caballero Mr. Minor C. Keith Meiggs uno de los norteamericanos a quien Costa Rica debe más en su desarrollo agrícola comercial, por que fué el impulsor del desarrollo bananero en la



MR. MINOR C. KEITH

región del Atlántico que constituye una de las grandes fuentes de riqueza nacional.

Nació Mr. Minor C. Keith, en Brooklyn, New York, el 17 de enero de 1848. La vida del señor Keith es uno de los ejemplos más notables de lo que pueden la constancia y el trabajo. En sus primeros años,

su familia no estaba en buena posición financiera, lo que le permitió saborear desde temprano varias necesidades que años más tarde compensó en sus triunfos financieros.

La muerte de su tío Enrique lo trajo a Costa Rica, en donde emprendió la construcción del Ferrocarril al Atlántico, obra colosal que puso de manifiesto su tenacidad y empeño para el trabajo. Sería largo relatar las dificultades con que tropezó el empresario para realizar esta gran obra del progreso de Costa Rica, que ha sido arteria de vitalidad para el país. Diez y siete años de durísima labor fueron necesarios para la terminación de la línea férrea a Limón.

Fue Mr. Keith el principal fundador de la United Fruit Company, la compañía poderosa que actúa en la zona del Atlántico.

Contrajo matrimonio en Costa Rica, con la distinguida dama doña Cristina Castro Fernández.

El nombre de Mr. Keith y su señora esposa, se encuentra ligado a todas las obras de beneficencia del país, pues aunque no residen entre nosotros, siempre se preocupan por la suerte de los costarricenses y su nombre es uno de los primeros en aparecer en las listas de suscripción pública en todos los casos de beneficencia o calamidad nacional.

Queremos llevar en el día de hoy, nuestro cariñoso saludo al Sr. Keith, que en día próximo llegará de paseo a esta República en compañía de su señora esposa.

FALLECIO EL 16 DE ENERO DE 1925

ladados al templo de la Soledad, donde se ofició el solemne requiem que precedió al desfile hacia el Cementerio General.

Las naves del templo fueron ocupadas por gran número de señoras, señoritas y caballeros. Se cantaron las vigiliassolemnas de difuntos, y luego el responso final.

El cortejo se inició poco después con lujoso acompañamiento hacia el Cementerio, y sobre la carroza fúnebre se colocaron numerosas y artísticas coronas en demostración de cariño.

Nuestro pésame

Al consignar esta sensible noticia, que tan profundamente afecta a estimables familias de esta capital, enviamos nuestro pésame a su afligido padre don Jenaro Castro Méndez, a sus hijos don Roberto Salazar y doña Angela C. de Salazar, don Rogelio Castro, señorita María Castro, señorita Soledad Castro, a sus tíos el Lic. don Gerardo Castro M. y familia, don Tacio Castro (residente en el Salvador) doña Adela C. v. de Gutiérrez, señoritas Isabel y Angelina Castro, don Santiago Calvo, Sra. y familia, doña Ramoncita G. v. de Castro y familia, Ing. don Juan Francisco Echeverría Sr. y familia, don Alberto Pinto Sr. y familia, don Máx Kepffer y familia, señorita Rosita Echeverría, don Manuel Echeverría, Sra. y familia, don Gerardo Echeverría Sra. y familia, (residentes en New Orleans,) y don Guillermo Echeverría Sra. y familia, el cual hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

De verano

Don Guillermo Aragón, su señora esposa doña Clemencia López y las señoritas Noemi y Ana Ross, saldrán de temporada a San Francisco de los Ríos.

Roberto Tinoco

Después de la delicada operación que le fué practicada a don Roberto Tinoco en la Clínica de los Drs. Victory y Pacheco, el paciente ha entrado en un período de franca mejoría, lo cual celebramos muy sinceramente.

Anita G. de Hine

El estado de salud de doña Anita García de Hine ha continuado siendo bastante satisfactorio después de la operación que le fué practicada. Con mucho gusto damos esa noticia.

Dudú M. de Calzada

También ha continuado siendo mejor el estado de salud de doña Dudú Maduro de Calzada, quien estuvo enferma de bastante gravedad en días recientes. Nos alegramos.

Para Puntarenas

Salieron ayer para Puntarenas doña Clemencia de Gómez y sus hijas María y Clemencia, donde pasarán los meses del verano.

De gravedad

Ha estado enferma de bastante gravedad, la estimable dama doña Mercedes Aguilar de Carazo. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Para Tres Ríos

Para Tres Ríos, en donde pasarán los meses de verano, salieron doña Lola de Durán y su estimable familia. Les deseamos una feliz permanencia en aquel lugar.

De nuestros corresponsales

Heredia

Sociales y personales

—De San José hemos saludado al Lic. don Albino Villalobos

—Para la «Asunción» salió la familia de don José Manuel Herrera.

—En San Joaquín pasa la temporada veraniega don Manuel Benavides y su familia.

—Pasan gozando de las ricas brisas barbeñas la familia de don Fabio Baudrit.

El sábado próximo sale para Atenas don Rafael Lépiz M.

Comandantes instructores

Hace tiempos, que hemos dedicado unas cuantas plumadas a la censura de las deficientes autoridades; protesta que no sólo esta pluma hace, sino también otros diarios por instancias de honorables familias que han sido víctimas de incorrectos procedimientos de la patrulla de jesuseños políticos. Parece mentira que tanto el primero como el segundo comandante, personas honradas y cultas, tengan para gobernar al pueblo a gentes campesinas, remotas y analfabetas; siendo esta ciudad civilizada, instruida y con algo de colmillo. Tales sujetos, no

saben más que alzar el palo y, ahí te va.

Esos sujetos los traen de sus campos viniendo descalzos y en camisa: basta que les planten un uniforme, y ya no dan la acera a nadie ni prestan servicio al ciudadano que los necesita en casos de emergencia; pero, vean salir a un obrero de una cantina, que talvez compraba un rollo de cigarrillos, cuando: ¡vengase con yo o le arrempujo el palo!

Por lo tanto, se necesitan comandantes instructores.

CORRESPONSAL

La boda Villalobos-Molina

Con carácter puramente familiar se efectuará hoy la boda del joven don José Francisco Villalobos con la bella señorita Lila Molina.

Pertenece los contrayentes a familias muy apreciadas. Caballeroso y culto él, gentil y bondadosa ella, forman una pareja admirablemente selecta.

Lila es encantadora. Sugestiva como una rosa temprana atesora un precioso conjunto de virtudes que perfuman su paso de dama espiritual y noble.

Por la felicidad del nuevo hogar hacemos votos muy sinceros.

FERIA INTERNACIONAL DE LAUSANNE
Indicaciones a los Exhibidores de cacao

Un saco de manta conteniendo 5 Kgs. de Cacao con la marca del Productor o Exportador

Los datos estadísticos que desean dar sobre sus fincas, producción y Exportación

Las fotografías personales, de su casa particular, Fincas y Beneficios

MUESTRAS, se les agradecería las mandarán a la mayor brevedad para principiar a elaborar el catálogo correspondiente

TEODORO H MANGEL
Delegado

Suscríbase a La Opinión

El Hogar Católico

Así se intitula una interesante revista que ha empezado a publicarse en Santo Domingo de Heredia con el objeto de intensificar la campaña católica en el pueblo a la vez que le proporciona lectura variada y selecta con que cultive su espíritu.

Aparece como órgano de la Sociedad de Padres de Familia de aquella ciudad y bajo la dirección del Presbítero Francisco de J. Mendoza

El sumario del No. 1 es el siguiente:

El por qué de nuestra Revista; El Matrimonio; La Mujer; El Fuego; Para las jovencitas; Para contar a los niños; Noviazgos largos y cortos; Literatura infantil; La Hermanita de la Caridad; Jesús de Nazaret; Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul; Muñecas, muñecos, y muñequillos; Los garbanzos del cocido; Granitos de sal.

Agradecemos el envío de la mencionada revista y hacemos votos porque tenga largos años de vida y un éxito completo en las labores que emprenda.

QUONG TAI CHONG & C.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

La Interpelación al Ministro de Hacienda

La moción del diputado don León Cortés para interpelar al señor Ministro de Hacienda en el sentido de que explique el motivo por el cual el proyecto de emergencia para gastar la suma de ₡ 250.000.00 en reparación de los edificios públicos de Heredia, Alajuela y San José, ha tenido buen resultado.

Se sabe que el Lic. Jiménez enviará a la Cámara un proyecto para destinar la suma de ₡ 50.000 a la reconstrucción del Palacio Municipal de Alajuela.

El Libro Dictado

Por un error de impresión, que mucho lamentamos, salió confusa la firma correspondiente a un precioso artículo que vio la luz pública en nuestra edición de ayer, bajo el epígrafe «El Libro Dictado». Este artículo en que su autor hace un elogio muy merecido de una importante obra de un fondo moral y religioso poco común, pertenece al estimable caballero don Eloy Truque a quien rendimos nuestras excusas por el defecto de impresión que involuntariamente ocurrió con su apreciada firma.

NOTA EDITORIAL

Los sueldos de los empleados públicos

Según expresa nuestro colega «La Tribuna» en nota informativa de ayer, el señor Ministro de Hacienda considera factible el plan de aumento general en los sueldos de los empleados públicos y considera que aquella idea quedaría completada si se pensase a la par en establecer para la administración fiscal de Costa Rica la ley de servicio civil, por cuyo implantamiento el propio señor Güell ha trabajado con empeño en distintas épocas.

No precisamente ahora, sino desde que el desbarajuste económico ocasionado por la gran guerra europea perturbó el régimen mundial en lo financiero, provocando la anarquía de las monedas y el alza estrepitosa de los cambios internacionales, debió haberse puesto mano por nuestros hombres de Estado a la tarea de restablecer en sus aspectos más urgentes el equilibrio así perdido, y ninguno más urgente, por cierto, que el de ordenar el reajuste de los sueldos y salarios conforme a las necesidades de la época, pues de la equidad de éstos depende en gran parte el bienestar social, no sólo materialmente sino moralmente hablando.

En lo que a nuestro país se refiere, la crisis económica universal que a la larga nos afectó hondamente provocando el estado comatoso en que aún se halla el colón de oro, produjo el contrasentido obligado por las circunstancias de en momentos en que nuestra divisa monetaria se depreciaba más y más, hasta quedar apenas en la mitad de su valor adquisitivo anterior, los servidores de la nación y operarios o trabajadores de toda clase seguían recibiendo nominalmente las mismas dotaciones de antes de la guerra, para hacer con ellas, en la menor equivalencia a que necesariamente respondían, o sea la de un cincuenta y hasta un cuarenta por ciento de sus anteriores valores, iguales gastos de subsistencia y de tren de vida cuando el costo de ésta y particularmente de aquellas habían subido en sucesivas alzas hasta reducir la satisfacción de las necesidades corrientes y generales a verdaderas raciones de miseria.

Bien es cierto que paulatinamente y gracias al imperio de la competencia dentro de la producción, los jornales fueron mejorando en algo, sobre todo en ciertos ramos del trabajo obrero; que después de la paz, los precios de las mercaderías de importación y los artículos de industria nativa también descendieron por lentos grados al nivel tolerable que en la actualidad tienen; y que como resultado de las medidas hacendarias tomadas de dos años a esta parte, el colón se sostiene en una relación fija de valor que estabiliza nuestro cambio internacional en un límite máximo, prometiendo para un futuro cercano, si se opera con prudencia, nuevas mejoras en la situación monetaria creada.

Pero no obstante esos antecedentes, es indudable que los sueldos que el Estado paga a sus empleados, excepción hecha de los del Congreso, los de los altos funcionarios del Ejecutivo y los de unos pocos jefes de departamentos, resultan mezquinos y desacordes con las necesidades actuales de los servidores públicos.

Reparar la injusticia flagrante de que éstos son víctimas desde hace diez años, es por lo tanto una tesis grata entre gobernantes y gobernados y un plan a la realización del cual debe tenderse con empeño. Pero como con tanta exactitud lo ha dicho el señor Secretario de Hacienda, a ello hay que procurar llegar sin el recurso de nuevas tributaciones o impuestos que desalentarían a los contribuyentes, esto es, sin exceder los actuales arbitrios del Tesoro. Y para ese fin, no sólo el proyecto de ley de servicio civil sería un útil colaborador del Estado en esa obra, entendido, por supuesto, que tal ley sería implantada a base de capacidades y buen cumplimiento de los empleados de todo orden dependientes de la Administración, y en la forma honorable y técnica en que la concibe cualquier buen ciudadano; sino que, a falta de aquella reglamentación fundamental de los empleos públicos en Costa Rica, la simple reorganización sistemática de las funciones administrativas y del personal encargado de desempeñarlas, bastaría por ahora para ayudar a resolver prácticamente el interesante problema, con sólo acomodar a las necesidades presentes del servicio nacional estos tres medios de acción: primero, la supresión absoluta de canongías, prebendas políticas o puestos innecesarios, que son muchos en lo administrativo; segundo el aumento justo y racional de los emolumentos señalados a las plazas útiles y justificadas, con los ahorros que se logren al descuajar la intrincada maraña de nuestra empleomanía; y tercero, la intensificación del trabajo en todas las oficinas, para que cada servidor del Estado produzca el rendimiento de labor a que está obligado patrióticamente y además proporcionalmente a la paga puntual que recibe del Erario.

Esta última parte de tan factible plan de regeneración y mejoramiento administrativo, resultaría, sin embargo, una ironía divertida, por no decir sangrienta, mientras tanto el llamado más alto Poder de la República, o sea el Congreso, continúe celebrando sesiones diarias de dos horas durante todo el año, a razón de veinticinco colonos cada una, en el más alegre y feliz de los esparcimientos parlamentarios de que haya noticia en nuestra historia política, y es por esto que dudamos terriblemente de que en el asunto que tratamos en las presentes líneas, se llegue a nada serio ni patriótico, tanto en beneficio de los empleados administrativos como en provecho de la nación.

De Sabanilla de Alajuela

El periódico LA OPINION que por ventura de la mala suerte solamente tenía 30 suscriptores en Alajuela, ha venido hoy a ser el primer periódico en circulación de este caudal, pero el enemigo que se agita en la sombra, procura por todos los medios entorpecer el desarrollo de este vocero independiente. Por ahora hay fundadas sospechas contra los patriotas ciudadanos que nebazan este remitido, pues en consentimiento de numeroso grupo de suscriptores

entre los que se encuentran don Mario Agüero, don Luis Hidalgo y don Eriberto Hidalgo, todos de Sabanilla, ha sido devuelto el periódico. Estos servidores del Estado que no toman el ejemplo del Sr. Presidente de la República que por encima de todo tiene verdadero culto por el periodismo, deberían ser castigados.

Ya nos ocuparemos de seguirles la pista a estos tres pájaros.

Sabanilla, enero 1925.

FLORES

Labores Parlamentarias

Vuelve a comisión el proyecto sobre edificio penal en San Lucas. Se aprueba el proyecto de carretera de Alajuela a Poás

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio.

Concurrieron: Fonseca y Ortiz, secretarios; León Herrera, Valenciano, García, Rivera, Quirós, Lic. Cortés, Lic. Coto F. Cortés Claudio, Pbo. González, Picado, Chaves, Castro F., Castro H., Briceño, Arias, Rodríguez, Ortiz J. J. Chaverrí, Volio, Lobo, Ortiz Odio, Bonilla, León Fernández, Leiva, Cordero, Pinto.

Se aprobó el acta anterior.

Terrenos en Patria

Fue leído el contrato celebrado entre don J. Miguel Rodríguez, don Guillermo Gallardo Volio, don Rómulo Tovar y otros con el ministro de Fomento para la explotación de unos terrenos en Patria.

Edificio en San Lucas

Lic. Cortés. Amplia sus declaraciones respecto a los motivos que tiene para dar su voto negativo.

Ampliamente se refiere a los sistemas penitenciarios diciendo que los presidios deben ser verdaderos reformatorios y no centros de corrupción protegidos por el Estado.

Llama la atención de la Cámara acerca del problema manifestado que este asunto debe volver a comisión.

Apunta una serie de irregularidades de nuestros sistemas penitenciarios y refuerza con lucidez sus argumentos. Termina haciendo moción para que el proyecto vuelva a comisión.

Leiva está de acuerdo con las ideas del señor Cortés.

La idea del presidio no es establecer un lugar de pena sino de corrección.

Indica la conveniencia de instalar el presidio en un lugar que no se propiamente una isla que por lo general no reúne buenas condiciones.

El proyecto debe pasar a nueva comisión.

Presidente. ¿Se da por discutida la moción Cortés?

Aprobada.

Tercer Debate

En tercer debate se aprobó el proyecto para ven-

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

der el edificio escolar Juan Rafael Mora.

Sociedad de Seguros de Vida.

Leído el dictamen favorable al proyecto para establecer la Sociedad de Seguros de Vida del magisterio Nacional, el Rep. León Herrera preguntó a los miembros de la Comisión si no será posible que la ley alcanzara también con sus beneficios a los porteros.

Lobo. De acuerdo.

León Herrera. Hace moción para que los beneficios de la ley alcance también a los porteros.

Presidente. Se votará de previo el dictamen.

Aprobado.

Presidente. ¿Se aprueba el dictamen?

Aprobado.

Camino de Poás a Alajuela.

Presidente. En discusión el dictamen del proyecto para construir un camino de Poás a Alajuela.

Ortiz Odio. Le daré gustoso el voto al dicta-

men lo mismo que a cualquier proyecto que se refiera a caminos.

Al mismo tiempo señala una idea.

¿Sería posible que el camino llegara hasta el volcán Poás?

León Herrera. Comprendo la buena intención del señor Ortiz, pero creo que es tan bueno el proyecto que por el momento debemos limitarnos a que se construya hasta Poás.

León Fernández. Simpatizo con la idea del señor Ortiz, pero considero muy atinadas las observaciones del señor León Herrera.

Arias. A otro proyecto semejante me opuse por inconveniente. En cambio apoyo el que se discute por creerlo viable.

Pienso, eso sí, que deben hacerse dos ligeras reformas. Una, que antes de llevarse a cabo debe estar suscrita siquiera una cuarta parte de los bonos; que los bonos sean de los llamados de carreteras.

León Fernández. Ya hay suscritos bonos por valor de ₡ 70 000.

Quirós. Creo que la ley tal como está debe aceptarse. Si se hace alguna modificación que sea sobre el impuesto del azúcar. Actualmente se cobra por el de tercera clase sin que la ley lo diga así.

Ruego a mis compañeros dar el voto.

León Fernández. La observación del señor Quirós es viable, equiparando el dulce de tercera clase con las mieles.

Presidente. ¿Se aprueba el dictamen? Aprobado.

Presidente. Está el proyecto en primer debate.

Aprobado.

Aplicación del Presupuesto

Fue leído el dictamen favorable al proyecto para ampliar el presupuesto a fin de darle cumplimiento al decreto del Ejecutivo No. 18 de 27 de agosto de 1924.

El Presidente acordó archivarlo por extemporáneo.

Cañería de Bagaces

Leído el dictamen favorable al proyecto de construir la cañería de Bagaces, el Rep. Briceño pidió la palabra para hacer observaciones.

Declaró que en Bagaces no había ricos y que ese pueblo era víctima de los mismos acaudalados.

Ofrece votar el dictamen, reservándose, para la discusión detallada, algunas objeciones.

Contestó al señor Briceño el señor León Herrera rechazando algunos cargos. Declaró que su deseo era que las obras públicas se cumplieran e hizo la observación de que los vecinos ricos debían contribuir.

Arias. De acuerdo con las ideas de la Comisión, pero no votaré el dictamen por cuanto no se obliga a los vecinos a contribuir.

La saludable costumbre de contribuir, implantada por el señor Yglesias, desapareció desde el año 1908.

Si se presenta un proyecto general elaborado cuidadosamente, lo votaré.

Rodríguez Pablo. Hace observaciones y aprovecha la ocasión para pedir a la mesa traiga a la vista dos proyectos: uno de un camino de Belén a Arenal y otro de un puente entre Bolsón y Ballena.

Ortiz Odio. De acuerdo con el dictamen.

Los pueblos deben contribuir.

Presidente. Se da por discutido el dictamen?

Aprobado en primer debate.

Se levanta la sesión.

Tarjeta de agradecimiento

Monseñor Claudio María Volio

tributa por este medio, rendido homenaje de gratitud y admiración a las Señoritas Margarita Truque, Emilia Moya, Alicia Jiménez, Solange, Angela, Consuelo, y Pacífica Zelaya, Lidia Lindo, María Isabel Gócher, Hilda Ulloa, Margarita Escalante, Adelia Hernández, Margarita Guardia, Rosalía Escalante, María Cecilia y Ana Isabel García, María Amalia Castro, Margarita Luján, Yontá Fernández, y las demás personas que realizaron la bellísima velada del 11 del actual a beneficio del Asilo de la Vejez; y en nombre de los ancianos implora fervientemente en su favor las bendiciones más copiosas del Altísimo.

Cartago, 15 de Enero de 1925.

La representación nicaragüense en Costa Rica

El Gobierno de Nicaragua ha nombrado a los cultos caballeros Dr. don Julián Iriás y don Clodomiro Urcuyo Ministro Plenipotenciario en este país y Secretario de la Legación respectivamente. Los círculos sociales y políticos han recibido con beneplácito estos nombramientos porque se trata de estimables caballeros que están vinculados en este país por lazos de familia y amistad y que sabrán intensificar las relaciones entre este país y nuestra vecina del Norte, cumpliendo así un plan de armonía centroamericana en que el ilustre estadista nicaragüense doctor don Carlos Solórzano está animado. El suelo costarricense es para los señores

Iriás y Urcuyo su segunda patria; ellos así lo pregonan con cariño y nosotros los costarricenses los reclamamos a ellos como nuestros y hemos de ver en no lejano día el fruto de la labor que desarrollarán estos dos caballeros, quienes con una clara visión del porvenir venturoso que espera a estas Repúblicas centroamericanas, tienen sus corazones en sus dos patrias, en donde tanto se les quiere.

Vayan nuestros parabienes para los señores Iriás y Urcuyo y un aplauso para el Gobierno de Nicaragua que pone así de manifiesto sus altas miras de concordia y armonía centroamericana.

La permanencia de los marinos norteamericanos en Nicaragua será indefinida

La colonia estadounidense en Managua protesta por la pretendida retirada de sus paisanos

Un cable procedente de Washington que enseguida publicamos, nos proporciona una información más completa acerca de la contraorden impartida por el Gobierno de Nicaragua para que se mantenga en aquel país hermano la guardia de marinos yanquis, en vista de los propósitos del Departamento de Estado de ordenar su retiro en el mes de enero en curso.

El cable dice así: "Washington, enero 12"—Associated Press—La petición del Gobierno de Nicaragua para que se retenga en Managua la guardia norteamericana compuesta como de cien marinos, fué recibida hoy por el Departamento de Estado y se dice que fué presentada al Presidente Coolidge.

Se tiene por entendido que la nota nicaragüense pide vehementemente que se permita a los marinos continuar en Managua INDEFINIDAMENTE.

El Gobierno de los Estados Unidos tenía la intención de retirar los marinos de Nicaragua tan pronto se encargara la nueva administración en Managua este mes.

Los ciudadanos norteamericanos establecidos en Nicaragua se dirigieron al Gobierno nicaragüense, protestando contra la pretendida retirada de las fuerzas americanas.

En un principio creímos que se trataba de una simple instancia del gobierno peticionario para que se mantuviera aquella guarnición por unos cuantos días más mientras terminaba de organizarse el nuevo gobierno de la vecina República; pero según se desprende del cable preinserto la solicitud que comentamos es de más trascendencia todavía.

La nota del gobierno de Nicaragua está concebida en términos suplicantes de una vehemencia chamorrista que no deja en buen predicado el tan sonado «patriotismo» de los que tanto combatieron a Emiliano Chamorro y al Partido Conservador por su política incondicional a los norteamericanos, y hoy administran la cosa pública en la vecina del norte, imitando en sus procedimientos a sus antecesores en el Poder.

Los marinos—según los deseos de los nacionalistas—deben permanecer indefinidamente en suelo nicaragüense! ¿Fue este, acaso, el mismo parecer de estos políticos antes de adueñarse del Poder? ¿No constituye este paso inconsulto de los llamados nacionalistas un estigma de deshonra para su causa y un baldón más para su patria que estaba próxima a ser libertada por el propio Departamento de Estado, de la vigilancia militar de la guardia de marinos que por lo visto han echado «hondas raíces» en el Campo de Marte de Managua?

Pero aparte de esa extraña actitud de los nuevos gobernantes nicaragüenses, llama sobremanera la atención la conducta agresiva de los norteamericanos radicados en Managua que, como extranjeros que son, deben permanecer al margen de la política interna e internacional del país que les ha dado franca hospitalidad, al protestar contra la pretendida retirada de las fuerzas americanas, como reza el cable que comentamos.

¿Qué ley los ampara en esa demanda atrabiliaria que es una afrenta para el gobierno ante el cual se hace y una falta de respeto y de consideración para el país que los acoge en su seno ofreciéndoles toda clase de garantías al igual que a los otros extranjeros que si hacen honor a esa hospitalidad?

La permanencia de la guarnición de marinos en territorio nicaragüense no tiene justificativo alguno, mucho menos ahora que el país se ha solidarizado con el nuevo régimen gubernativo y que Washington consentía en retirarla por considerar que era innecesaria.

El temor de una posible revolución en la Tierra de los Lagos es hoy día muy remoto, mejor dicho imposible que se realice: 1° Porque el chamorrista derrotado en los comicios electorales últimos se halla en escasa minoría y no cuenta con elementos bélicos bastantes para lanzar a sus huérfanos a semejante aventura sin exponerse a un seguro fracaso; 2° Porque la actual administración pública de Nicaragua cuenta con las simpatías de la Casa Blanca y ésta no consentiría, bajo ningún concepto, que fuese derrocada en contra de la voluntad del pueblo que apoya ese gobierno; 3° Porque si hemos de creer en las promesas washingtonianas, públicamente hechas en repetidas ocasiones, y últimamente renovadas con motivo de la lucha eleccionaria en Honduras, el Departamento de Estado no reconocería el nuevo gobierno que surgiera de una revolución, y ya sabemos que sin ese reconocimiento, sobre todo en los países intervenidos, ningún Jefe de Estado podría sostenerse en el Poder, así contara con el apoyo moral de su pueblo.

Esas y algunas otras razones que por obvias no se escapan a la clara visión de los políticos en cuyas manos se encuentran depositados los destinos de la patria de Máximo Jerez, están indicando la ninguna razón que aquéllos puedan tener para pedir vehementemente a la Casa Blanca que mantenga en suelo patrio el destacamento de marinos norteamericanos que antes de llegar al Poder consideraron no sólo innecesario sino atentatorio a la soberanía nicaragüense.

Descartada la posibilidad de una guerra civil en Nicaragua, que fue el constante temor del chamorrista, lo que hizo que el Departamento de Estado enviara esa guarnición de blue-jackets ¿en qué podría escudarse el nacionalismo nicaragüense para excusar, ya que nunca es justificable, la permanencia indefinida de esos marinos en el corazón de su patria?

¿No habrá en todo esto algo más honroso, algo más trascendental, algo que tenga atinencia muy directa con la política que para el futuro se haya trazado la Casa Blanca en el país vecino y en los demás de Centro América?

¿No habría un acuerdo previo entre Washington y los nuevos gobernantes de Nicaragua—al menos con el actual Presidente de la República señor Solórzano antes de su exaltación al Poder—para que, a pesar de las declaraciones del primero, los segundos consintiesen—PIDIÉNDOLO DE MOTU PROPIO cuando llegasen al gobierno—en la conservación del destacamento de marinos en Managua, con fines políticos preconcebidos?

Misterio es éste que el tiempo se encargará de descubrir. Pero en todo caso, quede consignada en estas columnas nuestra protesta como centroamericanos por ese paso inconsulto con que ha iniciado su política exterior el nuevo gobierno de Nicaragua y que de seguro encontrará igual repudio en las otras secciones istmicas.

La muerte del diputado Matteotti ha producido, indudablemente, una impresión que ha ido en constante aumento hasta llegar más allá de la gravedad del hecho en sí mismo, por mucho que sea abominable y execrado por cualquier espíritu honesto. Pero los triunfos continuados de Mussolini, la admiración que rodeaba su obra en Italia y en el exterior, el alejamiento de los más altos honores con respecto a todo elemento que no fuera fascista habían acumulado envidia y rencoros odios que ansiosamente aguardaban la ocasión para estallar.

Y el asunto Matteotti facilitó la ocasión oportuna para las venganzas. En un principio se creyó en un crimen debido a los elementos más turbios del fascismo; después aparecieron responsabilidades más o menos graves de hombres que vivían en la mayor intimidad con el jefe y aún de algunos que ocupaban altos cargos. Fue entonces cuando los enemigos del fascismo se sintieron más fuertes, mientras un profundo desconcierto dominaba a los amigos del nuevo régimen.

Pocos días antes, con motivo de la apertura del Senado, la opinión—hábilmente preparada por la oposición, que empleó para ello sus más valiosos argumentos—pareció decididamente contraria al Gobierno. Más a la natural indignación provocada por el insensato delito, se contrapuso una reflexión más serena y objetiva de los hechos. Para guiar con sano criterio la vida de una Nación, no es posible mirar únicamente el momento presente: es menester también escrutar el pasado y el porvenir: sacar del uno las lecciones para el otro. Y si se mira hacia atrás se ve la ocupación de las fábricas; la bandera roja enarbolada en el frente de los establecimientos, aún cuando eran propiedad del Estado; los oficiales insultados por las calles y aconsejados a no hacerse ver; los servicios públicos completamente desorganizados; las huelgas declaradas diariamente, paralizando la industria y fomentando la constante indisciplina en todas las ramas de la actividad industrial agresiones y violencias de todas clases, que no eran ni castigadas y que se repetían unas tras otras; impotencia de los Gobiernos que se sucedían dando un pobre espectáculo de la utilidad del Estado, ante un Parlamento que se entretenía en aplaudir o derribar a los Gobiernos, con pocas semanas de intervalo. Parecía que en ese tiempo la única tarea del Gabinete fuera la de contener las maquinaciones de la Cámara y las combinaciones del Senado, con lo cual parecía que olvidara en absoluto las preocupaciones que le incumbían acerca de sus funciones de contralor y de director del Estado.

A esos males se añadía un sistema fiscal injustamente repartido y complicado hasta lo absurdo, y tan gravoso como para detener toda actividad y toda iniciativa comercial e industrial. Y no hay que olvidar que el Gobierno llegaba hasta faltar a sus compromisos, de los cuales se había hecho cargo aún por medio de las leyes y que esto acarrearía la falta de crédito en el exterior y el desconcierto en el interior del país.

Los valores industriales cotizados por el suelo; continuas fugas de capitales; asustados por medidas insulsas, caóticas, improvisadas y contradictorias; un déficit espantoso y en constante aumento del presupuesto del Estado, empeoramiento de la balanza comercial; en todas partes el desorden y la

merma de la autoridad del Estado hasta el completo anquilamiento.

Sobre ese fondo resaltaban, como sangrientos bordados, los asesinatos de obreros y de agentes de Policía, precedidos por amenazas, según las cuales se les haría desaparecer en los hirvientes crisoles de metales en fusión. El brutal asesinato del glorioso mutilado doctor Giordani, perpetrado en plena sesión del Consejo Comunal de Boloña, y las frecuentes celadas en las cuales cayó más de un millar de jóvenes fascistas en defensa de un ideal de Patria, de disciplina y de fuerza que terminó paulatinamente por imponerse. He ahí el pasado.

Si hoy cambiara otra vez el régimen, ¿qué porvenir nos estaría deparado?

Si alguien creyera posible la vuelta a los antiguos hombres, a los antiguos sistemas que nos habían llevado a presenciar el cuadro de una Italia como la de 1922, estaría barto equivocado. La Nación no lo toleraría; ella ha vuelto a adquirir la conciencia de su propia dignidad. Condena; quiere ver severamente castigadas las culpas de los fascistas a la par que las de cualquier otro ciudadano; exige que se corrijan ciertos sistemas fascistas; no tolera privilegios de partido y está bien resuelta a no consentir que esos privilegios vuelvan a ser, como otrora, un gaje de los extremistas rojos; quiere permanecer firme en la realización del recorrido ascendente del orden del arreglo económico y del respeto a la Patria, impuesto aqueude y allende los confines. Por este camino, Italia es guiada enérgicamente desde hace dos años por un hombre; y desea conservar esa guía porque reconoce la bondad de los resultados morales y materiales que ha logrado hasta este momento.

Naturalmente, los secuaces no fueron siempre dignos del jefe; pero los hombres, buenos o malos, que habían realizado junto al jefe la Revolución fascista, no podían bruscamente, en la hora del triunfo, ser arrojados a un lado como lomones exprimidos. En todo movimiento revolucionario esto ocurre fatalmente; y no podía Mussolini proceder de otro modo.

Antetodo, hubiera sido imprudente separar ciertos elementos que, fuera de la órbita fascista y abandonados a sí mismos, podían crear peligros. Además, el jefe del gabinete siente profundamente los vínculos de la amistad, como profundamente también los siente Giolitti. Los amigos de estos dos hombres no siempre se manifiestan dignos de ellos y de su benevolencia, y si también entre los más allegados de Mussolini se manifiestan casos de indignidad, no hay por qué extrañarse. Y entre ellos debemos distinguir: indignos e ineptos. Porque si abusos comprobados, culpabilidades y por último hasta crímenes fueron cometidos, muchos errores igualmente graves tienen que achacarse a la falta de preparación de personas destinadas a desempeñar puestos especiales para los cuales habían sido repentinamente elevadas por la Revolución fascista y en momentos en que no entraba el criterio de la competencia. A menudo se ha comprobado la existencia de criterios administrativos un tanto fantásticos que no debían achacarse a mala voluntad, sino a la concepción inexperta y extravagante

Pasa a la página 8

EL PRESIDIO DE SAN LUCAS

Ya en otra ocasión nos ocupamos de la conveniencia que existe de introducir ciertas reformas que son de urgente necesidad en el Presidio de San Lucas a donde son remitidos a purgar sus penas los reos rematados.

Tócanos ahora volver a referirnos al mismo asunto con motivo del proyecto de ley que se discute en la Cámara para que se acuerde una suma determinada en el Presupuesto de gastos del año en curso para atender a algunas reparaciones que se considera indispensables llevar a cabo en los edificios en donde se hallan reclusos los presidiarios.

También se habla de la conveniencia de trasladar ese centro penal a otro lugar que ofrezca mejores condiciones climáticas y más facilidades para que los reclusos puedan aprovechar su tiempo en labores agrícolas y de otra índole que, por lo reducido del lugar, infertilidad del suelo, escasez de buena agua y lo poco benigno del clima, no pueden realizar en el Presidio de San Lucas.

Este último proyecto lo consideramos de positivos beneficios para los reos y aun para el Estado que podría resarcirse de parte de los gastos que la custodia de ellos le ocasiona, aprovechando su tiempo en trabajos agrícolas, industriales, etc.

Un espíritu humanitario, por otra parte, que se halla en consonancia con las modernas teorías del Derecho

Penitenciario, aconseja que a los delincuentes reclusos en los centros penales se les proporcione todos los medios posibles para devolverlos a la sociedad, una vez descargada su condena, como elementos útiles y sanos, lo cual no podría conseguirse si no es abriéndoles el camino del bien, estimulándoles en sus esfuerzos, enseñándoles algún oficio si carecieren de él y obligándoles a ejercerlo si lo tuvieran y proporcionándoles, a la vez, los elementos de vida necesarios, velando por su salud y por todo aquello que tienda a mejorar su suerte y a suavizar los rigores de la prisión a que se hallan condenados.

Si ese cambio de lugar del citado centro penal no pudiera llevarse a cabo por ahora debido a los ingentes gastos que demandaría, resolviéndose que el presidio continúe en el mismo lugar en que está, la acción del gobierno no debe concretarse a reparar edificios y a construir los que hicieren falta, sino que también debe velar porque a los reclusos se les imparta instrucción, se les obligue a trabajar enseñándoles un oficio a los que de él carecieren, y en fin que se cuide de su parte espiritual con el mismo celo con que se les vigila.

La obra del Estado no debe propender solamente a castigar al reo convicto; también debe procurar su reforma empleando para ello todos los medios aconsejables por las nuevas tendencias penitenciarias.

El Inspector General de Ferrocarriles señala algunas deficiencias a los ferrocarriles de Costa Rica y del Pacífico

San José, enero 14 de 1925

Señores Administradores del Ferrocarril de Costa Rica y del Ferrocarril al Pacífico

P.

Para los fines del caso tengo el gusto de transcribir a Uds. el informe del Inspector General de Ferrocarriles de esta fecha, que dice:

«Señor. Me permito muy respetuosamente informar a Ud. acerca de ciertas deficiencias que he observado en el servicio de ferrocarriles, a fin de que si Ud. lo tiene a bien, y salvo su mejor parecer, se digna dirigirse a los señores Administradores de ambas empresas para que ellos remedien tales deficiencias, en obsequio del buen servicio público. En primer término es preciso disponer que se respete la hora oficial, en ambos ferrocarriles, de conformidad con lo que dispone el capítulo II del Reglamento vigente. La conveniencia de tal medida es clara y no necesita comentario. Asimismo es indispensable que se cumpla rigurosamente lo que disponen los artículos 51 y 52 de la Ley de Ferrocarriles, o sea que los trenes salgan de su punto de partida a la hora fijada en sus itinerarios, y que debe colocarse una pizarra en que se anuncie al público el personal de cada convoy y la hora de su salida. Es igualmente indispensable ordenar que no se cierre la puerta de entrada sino hasta después de la partida del tren para evitar el caso muy repetido de que un

pasajero provisto de su billete tenga el tren a la vista sin poderlo tomar; lo mismo que disponer que el arranque sea con toda lentitud para proporcionar así una última oportunidad al viajero retrasado. Considero también indispensable insistir con los señores Administradores en que den preferencia al coche que transporta la correspondencia prohibiendo además que tal coche quede rezagado en el camino. Estimo también de mucha importancia recordar el estricto acatamiento del decreto de 29 de mayo anterior que reglamenta la expedición de pases oficiales en favor de empleados. El artículo 48 de la citada Ley de Ferrocarriles dispone que cada pasajero tiene derecho a asiento en un coche de la clase respectiva y que cuando éstos se hubieren agotado sólo se permitirán vender billetes excediéndose en un 20 por ciento del número y advirtiéndolo así al pasajero quien si se conforma recibirá un billete especial. Estimo indispensable el cumplimiento de la anterior disposición, así como de las que contienen los artículos 36 y 37 de la referida Ley de Ferrocarriles. Esas son, señor Ministro, las principales observaciones que he podido hacer en el lapso de mi desempeño y me permito sugerir a Ud. la conveniencia de procurar con las respectivas Administraciones que mis reparos sean atendidos».

Soy de Ud. muy Atto. S.,

(!) CARLOS VOLIO

Directiva del Gremio de Acarreadores de Basura

Señor Director del diario LA OPINION Pte.

Pongo en su conocimiento que el Gremio de Acarreadores de Basuras nombró su directiva el 12 del presente y quedó en la siguiente forma:

Don José Umaña, don Carlos Marín, don Francisco Vargas, don Rómulo Hernández, don Isafas Carmona, don Irineo Solano.

1.º Vocal, Juan R. Castro
2.º " Andrés Villalta
1.º " Sup. Lucas Villalta
1.º " " Eliseo Alvarez

Quedando a sus órdenes me suscribo de usted Afmo. S. S.

FRANCISCO VARGAS G. Secretario

NICOLAS MONTERO CONSTRUCTOR

Edificios de toda clase
Teléfono 778

La Comisión que organizará las fiestas de Esparta

Esparta, Enero 15 de 1925.

Sr. Director de LA OPINION

La Municipalidad nombró a los señores Guillermo Guerrero, Agamenón Borge, Cupertino Aguilar, Nestor Chinchilla y José Picado, donados para organizar las fiestas cívicas que tendrán lugar durante los días 2, 3, 4 y 5 de febrero próximo. Los nombres de estos señores son suficiente recomendación para esperar que las fiestas resultarán muy lucidas. Existe gran animación y se hacen preparativos. Habrá gran número de diversiones y se esperan visitas de las demás provincias. El orden ha sido la nota más alta de estas libérrimas fiestas. El vecindario muéstrase preocupado por el embellecimiento de la ciudad.

CORRESPONSAL

Del Bolsín

En el Bolsín no hay ningún movimiento.

El cambio se mantiene al 400

Las libras inglesas al 476 oro americano.

El comercio se encuentra paralizado.

No se hacen pedidos ni transacciones.

En la calle hay abundancia de dólares. Dice un miembro del Bolsín que si no fuera por la Caja de Conversión, el cambio estaría al 3000.

Lean los Anémicos

La sangre de las personas robustas está constantemente repleta de hierro orgánico, que se manifiesta en una gran abundancia de glóbulos rojos. En las personas anémicas o debilitadas la carencia de hierro trae exceso de glóbulos blancos, destructores de la vitalidad. Si esa condición se hace crónica, la anemia puede agotar enteramente la fuente de vitalidad, con resultados que es fácil imaginarse.

Para combatir esa peligrosa enfermedad búsquense todos los medios posibles para revitalizar la sangre. Buena alimentación con moderación y Hierro Nuxado producen sorprendentes resultados en muchísimos casos. Hierro Nuxado abastece el precioso hierro orgánico que le falta a la sangre y gradual pero seguramente la enriquece y purifica. Es fácil comprobar el efecto del Hierro Nuxado. Dos semanas suelen ser suficientes para notar sus excelentes efectos revitalizadores de la sangre y de los nervios y como reconstituyente en general. Experimentado y recomendado por autoridades médicas. Pídalo en las buenas boticas.

La venta de las regaderas municipales

En la sesión última de la municipalidad se acordó la venta de las cuatro regaderas que pertenecen a esa Corporación por encontrarse en mal estado.

¿No habría sido mejor que se hubiese ordenado su reparación ya que carecemos de regaderas nuevas que repongan las que se desea vender?

Las polvaredas en esta ciudad son insostenibles y sólo se riegan unas pocas calles precisamente porque no hay regaderas con que hacerlo. A este paso tendremos que volver al antiguo sistema de hacer presas en los caños y regar con huacales.

TACK HING LUNG y C. GIL CONG IMPORTADORES - Puntarenas

Notas Domingueñas

Cronica del paseo del domingo pasado a Escasú

Como estaba anunciado se llevó a efecto en la mañana del domingo último el paseo a la ciudad de Escasú, que la sociedad de la ciudad de Sto. Domingo en homenaje de simpatía a sus buenos amigos de aquel lugar preparó con la debida anticipación y con todo el esplendor que saber dar a sus visitas. En el cómodo y elegante camión N.º 3 de la sociedad de Auto-camiones domingueña se trasladaron en número considerable los alegres visitantes a la hermosa ciudad, siendo de alabar la exquisita cortesía de los empresarios que no tuvieron inconveniente en ceder el carro a pesar del tráfico considerable que en ese día tienen con San José y Heredia.

La animada sociedad de excursionistas estaba compuesta de las siguientes y estimables personas; señoras: doña Consuelo de Zamora, Nina de Rodríguez, Rosa de Arce, Felicitas de Moreira, Cristina de Villalobos y Mariana de Córdoba, señoritas Julita Córdoba, Sofía Moreira, María Bolaños, María Libia, María Aurelia y María Ernestina González Q. Vicenta Campos, Tina González B. Rosalía Rojas, Rosa Sancho, Lía López, Esperanza Carballo, Publia y Lucila Villalobos, Ester Diez, Carmen Moreira, Hilda Fonseca, Carmen Arce, Luisa Córdoba y Arabela Salazar. Caballeros. Lic. don Ramón Villalobos, Humberto Zamora, y Adrúbal Villalobos, don Rafael González Ocampo, Leví Arce, Macario González, Jacob

y Juan Rafael Arce, Herí Foa seca, Rafael Arce, José Joaquín Campos, Tomás Rodríguez, Abel Quirós, Teodorico Arce, Lic. Francisco Dobles, Francisco Villalobos, Guillermo y Helio Fonseca.

La llegada de los paseantes fué recibida con alegría y entusiasmo inusitados por la sociedad escasuseña que tanto se distingue por su cultura, habiéndoles preparado esta última un lugar apropiado para despachar las sabrosas viandas que llevaban. Al medio día, en medio de la mayor animación se entregaron los visitantes y sus amigos de escasú a los placeres del baile que tuvo verificativo en el salón teatro de la escuela y duró esta fiesta animadísima y en medio de la más franca alegría hasta las 5 de la tarde, en que regresaron los domingueños en extremo agradecidos por las muchas atenciones recibidas de todos los escasuseños y en especialidad del digno señor Alcalde don Claudio Pacheco, del hacendado don Luis Azofeifa, Lic. don Matías Trejos y otros distinguidos miembros de aquella sociedad. La orquesta dirigida por el señor don Benjamín Herrera no dejó nada que desear. Sentimos mucho no poder anotar las señoras, señoritas y caballeros de Escasú por lo que pedimos nuestras disculpas.

Ojalá se repitan aménudo estas alegres fiestas que contribuyen al acercamiento y conocimiento mutuo de los pueblos.

Corresponsal

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA
INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia

Imprenta Minerva

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores.
Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.
Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Eiders y Fyffes Ltd. que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón, con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.
Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.
Todos estos vapores hacen el servicio de pasajeros y carga.
Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sues. Sub agentes en San José.
M. M. Marsh Administrador
San José, enero 12 de 1925.

Las Hemorroides
Se curan radicalmente con el uso de la **POMADA MIDY** Y LOS **SUPOSITORIOS MIDY** Adreño-estipticos
Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
LABORATORIOS MIDY 6 Rue de Compiègne PARIS

LITOGRAFIA MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines
Ofrece a su clientela las siguientes novedades:
La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo € 4.50
Enferma de Amor, (novela), 1 tomo € 3.00
La humanidad prehistórica, 1 tomo € 9.00
La tierra antes de la historia, 1 tomo € 9.00
La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos € 10.00
Al volver, (novela), 1 tomo € 3.25
Hace falta un muchacho... 1 tomo € 3.50
Nerón por Emilio Castelar 3 tomos € 22.50
Historia de los Griegos, por Duruy 3 tomos € 22.50
Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos € 40.00
Juventud de Enrique IV, 8 tomos € 10.00
La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo € 3.00
La novela, «Rosa», cada tomo € 1.00
La novela de la Noche, cada tomo € 0.70
Radiotelefonía Práctica, € 5.00
No olvide que en su veraneo le es indispensable la lectura

CACAO MOLIDO Q. H. - SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

¿Tuvo brazos alguna vez la Venus de Milo?

Tal es la cuestión largamente debatida una y otra vez, sin que hasta hoy se halla llegado a encontrar una prueba concluyente en uno u otro sentido. Recordaremos antecedentes para mejor juzgar la cuestión.

Hace poco más de un siglo—en abril de 1820—un aldeano griego llamado Georgios descubrió en una gruta en la isla de Milos, en las Cíclades, una estatua que con el nombre de Afrodita de Milos o la Venus de Milo estaba destinada a llegar a ser la más famosa de todas las piezas de escultura. El marqués de Riviere adquirió la Venus y la ofreció a Luis XVIII, que la donó al Museo del Louvre. En la forma en que se exhibe en el gran museo francés, en un ábside revestido de cortinas oscuras, aparece como una verdadera divinidad del misterio, y tal ha demostrado ser desde que apareció en la pequeña isla griega.

¿Quién fue el escultor que pudo crear una obra de tan sublime belleza? ¿Qué diosa es? ¿Qué posición tenían los brazos que han desaparecido?

Estos problemas han ocupado largamente a los arqueólogos, y se han expuesto muchas opiniones, lo mismo acerca de la identificación de la divinidad que sobre la restauración de los brazos. Unos sabios han visto en ella la figura de la Victoria inscribiendo los nombres de las batallas sobre una lápida colocada en su rodilla izquierda; el escultor inglés Westmacott le atribuyó alas y la supuso con los brazos cruzados delante del cuerpo, denominándola Hada; Hasse, un profesor de anatomía de la Universidad de Breslau, la restauró como Venus en el tocador; Tarral, como Venus con una manzana; Valentín, como Venus sorprendida en el baño. Cada una de estas sugerencias parecía tener algún viso de fundamento.

Pero la cuestión viene a plantearse de nuevo por la publicación hecha por el profesor Eddé, de París, que aporta la nueva hipótesis de que probablemente el escultor falleció antes de poder terminar su obra, y en consecuencia, la Venus no tuvo nunca brazos.

Dice el doctor Eddé: «Esta estatua no ha estado siempre enterrada y habría un tiempo en que estuvo expuesta en algún templo digno de ella. Entonces sería admirada, venerada y conocida no solamente en la pequeña isla donde se

la ha encontrado, sino por todo el mundo helénico.

«Los artistas de la época han debido reproducirla, y su imagen tan bella, ha debido extenderse en los países más lejanos, con el mismo título que tantas obras maestras de la antigüedad cuyas copias antiguas han llegado hasta nosotros.

«Ha habido, pues, un artista que ha visto a la maravillosa Afrodita, la ha copiado, quizá como otros muchos, y una feliz casualidad ha puesto en mi camino una de esas copias.

«La pequeña estatuita en bronce, que se encuentra reproducida aquí, me ha sido cedida por el mismo que hizo el encuentro, un pobre «fellah» egipcio de los alrededores de Alejandría. No ha sido desoxidada y se la encuentra tal como se la halló.

«Esta estatuita es la reproducción fiel y minuciosa de la Venus de Milo. El artista que la ha hecho ha copiado la obra maestra antigua tal como la ha visto, tal como la ha admirado en el templo maravilloso en que era adorada. «Y esta pequeña estatuita como la Venus de Milo, no tiene brazos!»

«La Venus de Milo es de época alejandrina! Muchos sabios comparten mi opinión, y el pequeño bronce encontrado es de época alejandrina!

«El artista alejandrino que la ha hecho ¿ha visto el bello cuerpo de mármol, en la misma isla, o bien en Alejandría, donde fuera esculpida la estatua de Milo?»

«Esto no tiene gran importancia, pero lo que es un he-

cho cierto es que la Venus de Milo ha estado siempre tal como la vemos ahora, tal como salió de las manos del artista fabuloso que la ha creado. La pequeña estatuita de hoy que es la contemporánea de la obra maestra del Louvre, es la prueba flagrante, innegable.

«Se preguntará: ¿Por qué razones misteriosas la Afrodita de Milo no ha sido concluida y por qué no tiene brazos?»

«Aquí volvemos a caer en lo desconocido. Ciertamente yo no soy ni un artista, ni un arqueólogo, sino un modesto aficionado y no tomaría sobre mí la responsabilidad de resolver la cuestión.

«¿Pensaría el artista que la esculpió colocarle los brazos aparte? ¿Se ha detenido ante su obra admirable, y habiéndola visto tan bella, ha temido hacerle perder esta gracia única que ella sólo tiene?»

«¿Ha detenido la muerte su mano y sus cinceles?»

«¿Han respetado su obra y su memoria los artistas que han venido después de él? O bien, ¿es que hay una leyenda lejana y desconocida de nosotros que rodea esta maravilla? ¡Nadie lo sabe! Nadie puede resolver con certeza este enigma!

«En la época en que la Venus de Milo fué encontrada en la isla que le ha dado su nombre, se buscaron activamente los brazos de la estatua, se prometió aún una gran suma al que la había descubierto por si llegaba a encontrarlos, pero a pesar de todos sus esfuerzos, este hombre no encontró nada, porque nada podía encontrar».

Suscríbase a LA OPINION

POMIDORO
EXTRACTO DE TOMATE CONCENTRADO
EN LATAS DE UN CUARTO DE LIBRA
ACABA D.E RECIBIR
Tomás Fernández, en el almacén

QUIERE UD. OIR EL FONOGRAFO EDISON?

(El Fonógrafo con Alma)

Sin compromiso ninguno para usted con mucho gusto le mandaremos un aparato a su domicilio para que lo oiga.

Tenemos interés que usted haga la comparación con otros fonógrafos de cualquier marca.

Es el único fonógrafo que se ha sometido a la comparación directa con el artista vivo.

Avísenos al Teléfono 664 o escriba al Apartado 439

LIBRERIA TORMO



Tomás A. Edison
Inventor del fonógrafo

Se subsana la facultad de los peones del Estadio

Al público ha trascendido la noticia de que se ha suscitado un incidente entre los empresarios y peones del Estadio debido al pago de la planilla.

El hecho es verídico y ocurrió en la siguiente forma: El contratista de los trabajos, le comunicó al Presidente del Comité Olímpico que iba a suspender los trabajos por falta de dinero. Mr. White le recomendó lo hiciera así.

Sin embargo el contratista continuó los trabajos en la esperanza de que la cuestión de fondos se solucionaría en el curso de la semana.

Y como era natural, llegó el día de pago y se presentó la crisis.

El Comité Olímpico, según contratos no tiene obligación de pagar planillas, pero para zanjar dificultades procederá al pago que reclaman los peones.

Tenida masónica en Alajuela

La respetable Logia Masónica Maravilla de la ciudad de Alajuela, efectuó en la noche del jueves pasado una tenida de recepción, dedicada a la Delegación Masónica de Honor a esta República. De esta capital salieron los huéspedes y varios Masones, en un camión a las 6 de la tarde.

En el templo masónico de Alajuela se celebró la tenida de gran gala, y luego se obsequió a los visitantes con un espléndido banquete.

Los viajeros regresaron a las 10 de la madrugada, muy satisfechos de las atenciones recibidas en Alajuela.

¡OIGA!

NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.

Calle del Tranvía al Páncico.

Teléfono 539 R.

JUAN R. ACUÑA CASTRO

Electricista Montador

Dividendos del Banco de Costa Rica

El Sr. Director del Banco de Costa Rica, don Alberto Ortuño, ha pasado una comunicación a los accionistas de esta institución, en fecha 15 de los corrientes, tan la cual los comunica que el Consejo de Gobierno ha acordado repartir un dividendo del 6 por ciento sobre el valor nominal de las acciones de este Banco. Este dividendo corresponde al último semestre del año 1924.

Fue cegado el pozo de las cercanías del Bella Vista

El Jefe de Sanidad ordenó que se cegara el pozo que contenía aguas en putrefacción, situado en las cercanías del Cuartel Bella Vista y que tenía molestos a los vecinos de ese lugar.

¡Bien por la higiene pública!



Para Ud. y Los Suyos Los dientes más bonitos de que hoy gozan millones

Hay un medio de obtener dientes más bonitos, y millones de personas lo han encontrado. En sus hogares ha sobrevenido una nueva era dental.

No solo dientes más blancos, sino dientes más limpios y más sanos — mayor protección e imperecederos beneficios. Estos resultados todos los desean.

El medio está a su alcance. Su droguista le dará una prueba de diez días. Esta es una invitación para que Ud. la acepte y conozca lo que significa este método.

La película ensucia los dientes

Su dentadura está cubierta de una película viscosa. Usted la siente con su propia lengua. Se adhiere a los dientes, penetra en los intersticios y allí se fija.

Ninguna pasta dentífrica ordinaria la combate eficazmente. De ahí que con los viejos métodos quedase adherida mucha de esa película; y 49 personas de cada 50 sufrían de sus malos efectos.

Las manchas de los alimentos y otras la descoloran, y entonces forma unas capas sucias. El sarro proviene de la película. Por eso es que la dentadura se pone sucia.

La película retiene también sustancias alimenticias que se fermentan y forman ácido. Mantiene el

ácido en contacto con los dientes, causando la caries. Así es como se originan los padecimientos dentales.

Los microbios se reproducen por millones en la película, y éstos, juntos con el sarro, son la causa principal de la piorrea. Y esta enfermedad es alarmantemente común.

Ahora es fácil de combatir

La ciencia dental ha buscado medios para hacer frente a esta situación. Dos métodos se han descubierto. Uno sirve para coagularla y el otro para eliminarla, sin necesidad de ninguna restregadura perjudicial.

Viejos errores corregidos

La investigación comprobó también que las pastas dentífricas viejas causaban detrimento en dos formas. Reducían la alcalinidad de la saliva, que neutraliza los ácidos de la boca, causantes de la caries.

También disminuían el digestivo del almidón en la saliva, que di-

gieren los depósitos amiláceos que de otra suerte se fermentan y producen ácidos.

Pepsodent corrige aquellos errores y hace algo más. Multiplica la alcalinidad y el digestivo del almidón de la saliva. Por lo tanto cada aplicación da poder múltiple a aquellos grandes agentes naturales protectores de la boca.

Estos resultados han traído a millones de gentes una nueva concepción de lo que significa la limpieza dental. Y los enemigos de la dentadura están siendo combatidos como no lo habían sido jamás.

Para las personas cuidadosas

Pepsodent es para las personas acaudadas que desean tener dientes más blancos y más limpios. Es para las personas cuidadosas que aspiran a lograr mejor protección de la dentadura.

Usted puede verlos por doquiera. Las dentaduras brillan en todos lados donde Ud. fije la vista. Ahora le recomendamos a Ud. que conozca la manera como otros las obtuvieron.

Presente el cupón para conseguir un Tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se emblandecen a medida que las capas de la película desaparecen. Fíjese en los otros buenos efectos.

Hágalo inmediatamente. La prueba es deliciosa. Sus resultados serán una revelación para Ud.

Proteja El Esmalte

Pepsodent desintegra la película y luego la elimina por medio de un agente mucho más suave que el esmalte. Nunca use Ud. un destructor de la película, que contenga sustancias ásperas y arenosas.



El Dentífrico Moderno

Una pasta científica basada en la investigación moderna y libre de sustancias perjudiciales y arenosas. Recomendada actualmente por los principales dentistas del mundo entero debido a sus efectos exclusivos. De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE CO.
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE

Un Tubito Gratis Para 10 Días

(Sólo un tubito para cada familia)

Escriba su nombre y dirección y presente este cupón, durante la presente semana, en cualquiera de las droguerías y boticas mencionadas abajo. Usted recibirá de obsequio un Tubito de Pepsodent suficiente para 10 días.

Si Ud. no vive en la ciudad, remita el cupón a The Pepsodent Company, Depto R4-2, Apartado 19, San José, Costa Rica, y se le enviará el tubito por correo.

Nombre:

Dirección:

Presente el cupón a

(Nombre de los Droguistas)

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Auto en venta Vendo mi carro BUICK, 5 asientos, antes de ir a Europa. W. Steinvorth. V. E. 22

Rieles Se venden varios Kiló' metros. Entenderse con E. de Mézerville.

Se alquila: casa de madera punto Inmejorable en San Pedro de Montes de Oca. Informes Teléfono 88—8 E. 3 v.

Maderas largas, cadeni-llas so-beras donde Fernando Castro. VE.15

Casa: pequeña, contra temblo- res punto céntrico se ne-cesita.—Teléfono 688

Cacao en Grano De 14. calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle. ranvia Pacifico

Lote CENTRICO se vende uno en la Cuesta de Nú-ñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

Camión Ford 1/2 Tonelada usado pero en perfecto buen estado vendemos a precio de ocasión. Solamente seis meses uso. Equipado con carrocería cerrada especial para reparto
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Motor Ford 20 caballos perfectamente nuevo. Bueno para aplicar a un auto viejo, para ser usado como motor estacionario o para adaptarlo a una lancha de gasolina.
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Carretillo Para Bodega, Aduana o Ferro-Carril y donde quiera que haya que manejar bultos pesados. Dotado de dos ruedas fijas, dos ruedas giratorias con plataforma de madera que mide 54 "x 26 Alto: 15."
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Duplicador marca UNDERWOOD Modelo 1925 Puede hacer 1.500 circulares p'r hora. Con numerador para contar el tiraje Lo más práctico Última invención.
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Máquinas escribir UNDERWOOD portátiles y los siguientes tamaños de carro: 10, 12, 14, 16 hasta 26". pulgadas Vencedora en todas las exposiciones.—Medallas de oro.—Ventas al contado y a plazo.
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Bicicletas inglesas marca GEM con Llantas DUNLOP con o sin equipo de herramientas.
J. P. Arango & Co.
V. E. 18

Varillas de acero retorcido para refuerzo de concreto de los siguientes tamaños: 20 piés de largo por 1/4, 3/8, 1/2 y 5/8 pulgadas grueso. V. E. 18.
J. P. Arango & Co.

Se alquila, magica casa cita 200 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. En esta oficina Informarán.

Anillos de puros Sur' tido o muy variado.—De venta en la Lito' grafa Minerva.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportu- nidad para siem- bra de banano. Se ofrece en arren- damiento excelentes tierras de mon- aña habilitadas de tranvías y a pro- ximidad de ferrocarril en el Atlánti- co.—Para más detalles dirigirse al adartado de correos 774.

Cemento Alsen a \$18 vende Carlos Lara 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 1046

Casa amueblada recien cons- truida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en ade- lante por seis u ocho meses a per- sona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Pa- ra informes oficina Víctor Fabián, San José, Esquina C 1 N. Av. I. E. V. P. 15

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Sábado 17 de Enero de 1925
A las 7 p. m.
El Primer Ciudadano
Thomas Meighan
A las 8:30 p. m.
Estreno de la grandiosa película de arte Francés
LOS MOHICANOS DE PARIS

ADELA
Sábado 17 de Enero de 1925
A las 8.30 p. m.
Selecto programa de la aplaudida Compañía de arte moderno
ALEGRIA Y ENHART
MAÑANA
Uu matinee a las 2 con esta Compañía.

AMERICA
Sábado 17 de Enero de 1925
ESTRENO ESTRENO
Dos grandes estre- llas Marion Davies y Forrest Stanley se presentan en la bellísima cinta Paramount
JOVEN DIANA
No falte a este teatro. Interesan- te con escenas radiantes de lujo y de belleza.

VARIEDADES
Sábado 17 de Enero de 1925
A las 7 p.m.
ESTRENO ESTRENO
COMICAS
Gasolina y aire Un matrimonio de alto copete Gordito Revista 80-81
A las 8.30 pm.
Función popular Entrada \$ 0.50
Familia Vargas
Programa de humor y alegría

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
Ayer tarde llegaron los famosos toros del Guanacaste y resultaron de una bravura extraordinaria. Mañana se lidiará el primero en la matinee de las cuatro, en El Moderno.

Se inaugura otra vez la temporada taurina en el Moderno, con el suntuoso matinee de mañana a las 4 en que se lidiará uno de los toros que llegaron ayer del Guanacaste. Será la única corrida de toros a precios populares. Para la semana entrante se anuncian grandes sorpresas. Esta noche se estrenará en este teatro la sensacional película de arte francés, bella adaptación de la novela que lleva ese mismo nombre "Los Mohicanos de París".

Los que la vieron en el América salieron encantados de ella. A las 7 "Primer Ciudadano de Thomas Meighan". Mañana a las 8:30 se estrenará el drama emocionante "El Crimen del Casino" por Dorothy Dalton.

ADELA
Faltan elogios para hacer justicia al merito de la compañía de arte moderno Alegria y Eohart.

Lástima grande es que su temporada haya sido tan corta pues tendrán que salir próximamente para el Sur y luego a España en donde tienen importantes negocios.

Estas son sus últimas funciones y para hoy han preparado un magnífico programa, seguros de que todo el público se retirará sumamente complacido.

Estreno de comedia y de bailes lo mismo que los números extraordinarios de "Alegria y Eohart".

No perder la función de esta noche que son las últimas de tan aplaudida compañía.

Para mañana dos funciones copiosas. A las 2 un matinee especial para los niños de este vecindario.

AMERICA
Marion Davies presenta la mejor de sus película "La Joven Diana. Mañana "La Noche de Carnaval" estreno soberbio.

Los hombres juegan con el corazón de la mujer sin reflexionar que con sus juegos peligrosos arruinan para siempre a una pobre muchacha.

Los desgaños del amor extinguen la llama de la juventud. Cuando un corazón ha sido torturado con un gran desengaño, precisamente cuando acaban de florear todas las ilusiones de un porvenir dichoso, queda muerto para siempre, y la vida del individuo se convierte en una sucesión de días tristes e interminables.

Vinsgre del Reino
El mejor vinagre de mesa y para cuantas aplicaciones sea requerido.—De venta sólo en las boticas.

Noche de Carnaval
Estreno sensacional en el Teatro América

El Teatro América ofrece para mañana domingo en la noche un estreno verdaderamente valioso, de alto interés desde cualquier punto de vista que se juzgue, argumento sensacional, presentación suntuosa y caracterización apropiada, de tal manera, que esta película admirable, más parece un cuadro de la vida real, que la ficción artística para el pasatiempo de una noche de emociones.

En cuanto a interpretación, baste decir que UNA NOCHE DE CARNAVAL, está representada por los artistas franceses de más renombre en la pantalla

Niza, la alegre y espléndida ciudad, está en delirio... y canta alrededor del monstruo so carro del Rey del Carnaval. En la Villa de Olier va a celebrarse el mismo día un matrimonio; en el momento en que Jeanne, la linda flor virginal va a vestir su traje de desposada, habla la sombra...

En la sombra aparece una mujer misteriosa que le dice que ese matrimonio es imposible...

Es la crueldad que salta de manera improvisada, para destruir una unión que parece dichosa.

Será esta una de las obras más celebradas de la presente temporada.

infidentes amistades, es decir más ágil y más fuerte. Y su jefe, después del castigo que él exige sea ejemplar para los culpables —cualesquiera que fuesen—sabría desembarazarse de vínculos molestos, de residuos del pasado y podrá continuar con vigor todavía mayor su camino, aprobado por la enorme mayoría de los italianos que recuerdan el pasado y están resueltos a no tolerar la repetición de esos hechos terribles y a mantener en el país ese orden, esa disciplina y esa tranquilidad que han fortalecido su fé y su energía y han impuesto a todo el mundo el respeto a sus derechos

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

Crisis en el Fascismo

Viene de la pag. 1

de quien debía manejar los asuntos públicos.

Mussolini ha sido evidentemente sorprendido en su buena fe y en sus sentimientos.

Por otra parte, a toda alteración política han seguido períodos parecidos al que atravesó Italia. Hoy el Gobierno se ha dedicado a la represión de los abusos fascistas, lo que no es óbice para que la oposición grite a pulmón lleno pidiendo la vuelta a la normalización. Muy bien; entendámanos. Si "normalización" significa el imperio del Estado, la ausencia de privilegios, ninguna violencia por parte de nadie, respeto recíproco y otras cosas por el estilo, está muy bien; pero si en cambio, como es dado suponer, la oposición al pedir la normalización aspira a la vuelta de todas esas combinaciones parlamentarias que, al debilitar al Estado, al paralizar el Parlamento, había llevado al país al borde del abismo, entonces no!

Fueron el fascismo y Mussolini los que impidieron que el país se despeñara y lo hicieron apartarse de la pendiente. Eso es algo que no puede ser olvidado. Si el fascismo tiene elementos perniciosos, que se les expulse; si ha co-

metido errores, que se corrijan; si ha cometido abusos, que se repriman y se eviten; si ha cometido actos culpables, que se castigue con severidad implacable. Pero el sistema que ha impuesto la disciplina y el orden en el interior y el respeto en el exterior, como asimismo ha obtenido la depuración de las finanzas y el despertar de las mejores actividades, debe permanecer en su puesto y cumplir el resto de su mandato bajo la tutela del hombre que hasta ahora ha encabezado el movimiento. Depuración del fascismo no significa la vuelta a los antiguos sistemas. En el país se ha efectuado una transformación profunda. No puede pretenderse que eso no sea para ofrecer cualquier cartera ambicionada, no puede pasarse la esponja sobre estos dos años como por una pizarra borroneada. La enorme mayoría del país, con ese sano criterio de la masa italiana que tantas veces la salvó de peligros, errores locuras, necesita el sentido de la medida y de la orientación. El asunto Matteotti, horrible en sí, ha sido explotado por la oposición con todos los medios; y era natural que así fuese. Pero no debe llevar al país nuevamente a las condiciones de 1922. Eso sí que no lo tolerarían las

masas; éstas discernen el juego de las ambiciones personales que no vacilan en sacar provecho de un delito. Y, por otra parte, la oposición misma está consciente de su propia impotencia; se contenta con molestar al Gobierno con su abstencionismo. Sin embargo, siente la imposibilidad de asumir la responsabilidad del poder sin el apoyo del país, o mejor dicho, contra su voluntad.

Durante la imponente discusión que se realizó en el Senado, dos discursos pronunciados por miembros de la oposición—los señores Albertini y Abbiati—fueron admirables por su seriedad, equilibrio y moderación. De sus palabras se transparentaba el deseo de cambios de método y de personas; pero también se reconocía la necesidad de que Mussolini continuará dirigiendo al país. Esta firme convicción es general, y si ciertas idolatrías, más o menos sinceras, pudieran contener sus excesos como asimismo, por otra parte, si los opositores adquirieran mayor vigor y si las revisiones arrojaban a los elementos turbios del fascismo, éste saldría de la crisis actual purificado de las impurezas de algunos de sus miembros y aliviado del peso de